

SYLLABUS DERECHO CIVIL V
Derecho de Bienes
Prof. Andrés Rioseco L.

Semestre Primavera, 2025

I. Propósito General del curso

El curso tiene por propósito que los estudiantes conozcan y comprendan el derecho de bienes y derechos reales. Se busca asimismo potenciar habilidades de aplicación de fuentes formales a casos concretos. Adicionalmente el curso persigue estimular la identificación, ponderación, e integración de los valores jurídicos en juego en cada caso. Finalmente, el curso busca estimular la reflexión y emisión de juicios razonados acerca de esta área, tanto en su dimensión teórica como práctica.

II. Metodología

El curso contempla dos métodos de aprendizaje: (i) estudio y trabajo personal, y (ii) clases presenciales. Cada uno de estos métodos o actividades tiene una función específica, complementaria entre sí. El estudio personal consiste en preparar anticipadamente las clases, para llegar a éstas con nociones del tema que se discutirá, y en repasar lo examinado para que existan unidades con coherencia temática. Esta preparación tiene relación con los materiales de lectura obligatorios en el curso, pero no es exclusivo. Las clases presenciales buscan agregar valor al estudio personal. En clases se ordenarán los elementos básicos de cada institución legal, se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar respecto a problemas jurídicos concretos.

III. Evaluación

El curso cuenta con un sistema obligatorio y un mecanismo de evaluaciones voluntario.

(i) **Evaluaciones obligatorias.** La nota final del curso estará determinada por la prueba parcial (50%) y el examen oral (50%). La nota de la prueba parcial será la nota de presentación a examen. La modalidad de la prueba parcial será escrita y del examen oral, en las fechas fijadas por Dirección de Escuela.

(ii) **Evaluaciones voluntarias.** El curso cuenta con un sistema de evaluación continua, voluntario y no vinculante que implica la participación de los alumnos en sesiones de seminarios.

En los seminarios, un ayudante trabajará con un grupo reducido de alumnos en el análisis de casos y fallos, relacionados con temas relevantes del curso. Así, estas sesiones permiten un grado de participación personal imposible de obtener en clases.

De cumplirse los requisitos, los alumnos podrán aumentar hasta en 7 décimas su **nota final del curso.**

1. Seminarios. Los seminarios implican la preparación de un trabajo escrito y la posterior participación en sesiones de discusión grupales guiadas por un ayudante.

El trabajo escrito consiste en la resolución de un caso y el análisis de una sentencia.

Una semana antes de la fecha de entrega del trabajo escrito se subirá a U-Cursos un caso breve y un fallo. Las preguntas del caso deberán ser respondidas fundadamente, citando doctrina y jurisprudencia (ver “Guía de bases de jurisprudencia”). El análisis de fallo implicará responder algunas preguntas sobre aspectos fundamentales de la sentencia asignada al seminario (ver “Guía de análisis de fallos”)

Un ítem importante de la evaluación de los trabajos escritos es el respeto de las formalidades (redacción, ortografía, márgenes, tamaño de letras, etc.), por lo que se recomienda tener un especial cuidado en estos aspectos (ver “Guía de presentación de trabajos breves”).

Los trabajos escritos - resolución del caso y ficha de jurisprudencia - deberán ser subidos en sus respectivas fechas de entrega en un único archivo a la sección “Tareas” de U- Cursos hasta las 23:59 horas. Los trabajos entregados fuera de plazo no serán evaluados.

Las sesiones de seminario se llevarán a cabo los jueves y viernes de las semanas de entrega de los trabajos escritos, de forma presencial.

2. Recompensa. Los alumnos inscritos en el sistema voluntario podrán obtener la bonificación de hasta siete décimas en la nota final del curso, correspondientes a un 10% de la nota final que obtengan como promedio de los trabajos escritos. Si un estudiante obtiene un promedio de 6,5, obtendrá 0,65 de recompensa en su nota final del curso.
3. Requisitos. La participación en el sistema voluntario está sujeta a los siguientes requisitos:
 - a. Inscribirse hasta el martes 20 de agosto en el link dispuesto en U-Cursos para tal efecto.
 - b. Rendir la prueba parcial obligatoria fijada por Dirección de Escuela.
 - c. Asistencia mínima de un 50% a clases.
 - d. Entregar oportunamente los trabajos escritos y asistir a las sesiones de discusión de los tres seminarios.
 - e. Obtener en el examen una nota igual o superior a 4,0. Si el alumno no obtiene una nota igual o superior en el examen, no sumará ninguna de las décimas obtenidas como recompensa.
 - f. Asimismo, la nota final del curso, sin considerar las décimas, debe ser igual o superior a 4,0. Si el alumno debe rendir suficiencia, no sumará ninguna de las décimas obtenidas como recompensa.
4. Fechas. Las fechas de las evaluaciones voluntarias serán informadas durante las primeras semanas de clases.

IV. Asistencia

El curso no exige asistencia obligatoria como condición de aprobación. Sin perjuicio de ello, la asistencia a clases es fundamental para el correcto desarrollo del curso, para la obtención de los resultados de aprendizaje comprometidos; y un requisito para obtener la recompensa del sistema de evaluación voluntario (50%).

Se debe asistir a clases con el Código Civil.

V. Materiales

Se subirán a U-Cursos los materiales de lectura obligatorios del curso para cada tema. Éstos se considerarán parte integrante del curso y podrán ser controlados en las evaluaciones obligatorias del curso.

VI. Coordinación

Cada grupo tendrá asignado un ayudante encargado de resolver las dudas de los seminarios. La coordinación general del curso estará a cargo de Valentina Guevara Parra (vguevaraparra@gmail.com). Cualquier duda o consulta administrativa del curso deberá ser dirigida a ella a su correo electrónico, o a través del foro de u-cursos. Por regla general, todos los avisos importantes serán publicados en u-cursos.

DISTRIBUCIÓN DE CLASES

	Unidad de aprendizaje	Lecturas y materiales preparados
1	Presentación del curso	Programa del curso.
2	I. Introducción al derecho de bienes Fundamentos, propósitos y funciones del derecho de bienes	Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i> . 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 3- 13. Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo I. Conceptos fundamentales. Apartados 1 bis, 2 y 3.
3	I. Introducción al derecho de bienes Regulación constitucional y legal	Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i> . 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 64- 79. Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo I.

		Conceptos fundamentales. Apartado 10 bis.
4	<p>II. Cosas y bienes</p> <p>Concepto Clasificación e importancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apropiables e inapropiables - Comerciables e incomerciables - Corporales, incorporeales e inmatrimiales 	<p>Peñailillo, Daniel (2010) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Jurídica de Chile, pp. 14-16; 17- 22; 33-38-</p> <p>Disponible también en VLex.</p> <p>Corral Hernán (2022) <i>Curso de Derecho Civil. Bienes</i>: Santiago. Thomson Reuters.</p> <p>Disponible en Proview Thomson Reuters. Capítulo segundo cosas bienes. Número 1. Cosas</p>
5	<p>II. Cosas y bienes</p> <p>Continuación clasificación e importancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fungibles y consumibles - Muebles e inmuebles - Divisibles e indivisibles - Singulares y universales 	<p>Peñailillo, Daniel (2010) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Jurídica de Chile, pp. 22- 33;</p> <p>Disponible también en VLex.</p>
6	<p>III Derechos reales</p> <p>Concepto y diferencias con los derechos personales</p>	<p>Corral Hernán (2022) <i>Curso de Derecho Civil. Bienes</i>: Santiago. Thomson Reuters.</p> <p>Disponible en Proview Thomson Reuters. Capítulo cuarto. I Clasificación de las cosas incorporeales</p>
7	<p>III Derechos reales</p> <p>Enunciación y sus diferencias en cuanto a su función</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, §17 quater C</p> <p>Disponible en Proview Thomson Reuters</p> <p>Ernesto Vargas, Hacia un sistema de propiedad privada sobre el viento en Chile, <i>Revista Chilena de Derecho</i> 44(1), 2017, pp. 7-17</p>

		Disponible en línea
8	III Derechos reales Dominio o propiedad: Concepto, características y atributos	Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i> . 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, §52; §§59-63 bis. Disponible en Proview Thomson Reuters
9	III Derechos reales Limitaciones y privaciones al dominio: - Abuso del derecho	Mejías, Claudia (2018) <i>Derecho real de dominio y acción reivindicatoria. Posesión y acciones posesorias</i> , Santiago: DER, pp. 24 34 Barros, Enrique, <i>Tratado de responsabilidad extracontractual</i> . 2ª edición. Tomo I (2020), pp. 655-690.
10	III Derechos reales Limitaciones y privaciones al dominio: - Relaciones de vecindad - Derechos reales limitativos del dominio (introducción general)	Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i> . 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, §64. Disponible en Proview Thomson Reuters Amunátegui, Carlos (2009), No siendo contra derecho ajeno: Hacia la formulación de una teoría de las inmisiones en nuestro Código Civil, <i>Revista Chilena de Derecho</i> 36(3), pp. 505-515. Disponible en línea
11	III Derechos reales Limitaciones y privaciones al dominio: - Función social - Expropiación	Cea José Luis (1988), Delimitación y privación del dominio en la Constitución de 1980, pp. 55-57. Guiloff, Matías (2018), La privación de atributos y facultades esenciales del dominio como estándar de control para las intervenciones sobre el derecho a la propiedad privada, <i>Estudios constitucionales</i> 16 (2), pp. 271- 306 Disponible en línea

12	<p>III Derechos reales</p> <p>Introducción a los derechos reales limitativos del dominio (concepto, constitución y utilidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usufructo 	<p>Peñailillo, Daniel (2010) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Jurídica de Chile, pp. 201- 211.</p> <p>Disponible en VLex.</p>
13	<p>III Derechos reales</p> <p>Introducción a los derechos reales limitativos del dominio (concepto, constitución y utilidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedad fiduciaria - Uso y habitación 	<p>Peñailillo, Daniel, “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión 1a ed., 2018, págs. 441-453; 481-482.</p>
14	<p>III Derechos reales</p> <p>Introducción a los derechos reales limitativos del dominio (concepto, constitución y utilidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servidumbre 	<p>Peñailillo, Daniel, “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión 1a ed., 2018, págs. 483-508</p>
15	<p>III Derechos reales</p> <p>Introducción a los derechos reales limitativos del dominio (concepto, constitución y utilidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conservación ambiental 	<p>“El Derecho Real de Conservación Medioambiental: la inspiración de Artemisa llega al derecho privado chileno”. María Agnes Salah Abusleme. Estudios de Derecho Civil XII, 2017, Thomson Reuters. pp. 123 - 140</p>
16	<p>III Derechos reales</p>	<p>Por determinar.</p>

	clase especial*	
17	<p>Comunidad y copropiedad:</p> <p>Noción y fuentes Importancia y clases Administración y extinción</p>	<p>Peñailillo, Daniel, “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión 1a ed., 2018, págs. 161-186</p>
18	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Conceptos fundamentales</p> <p>Modos de adquirir el dominio</p> <p>Generalidades sobre la ocupación, accesión y sucesión por causa de muerte (Parte I)</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. Versión estudiantes, 5a. ed. Santiago: Thomson Reuters.</p> <p>ALESSANDRI, Arturo, SOMARRIVA, Manuel y VODANOVIC, Antonio. Tratado de los derechos reales. Santiago, Editorial Jurídica, 6ª ed., 2005, t. I, pp. 133-141.</p> <p>Disponible en Proview, segunda parte, capítulo III, párrafos I y II,</p>
19	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Conceptos fundamentales</p> <p>Modos de adquirir el dominio</p> <p>Generalidades sobre la ocupación, accesión y sucesión por causa de muerte (Parte II)</p>	<p>Peñailillo Arévalo, Daniel, <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. Versión estudiantes, 5a. ed. Santiago: Thomson Reuters. Disponible en Proview, segunda parte, capítulo III, párrafos III y IV.</p> <p>Corral Talciani, Hernán, <i>Curso de Derecho Civil. Bienes</i>. 2da. ed. Santiago: Thomson Reuters. Disponible en Proview, segunda parte, capítulo quinto, párrafo V.</p>

<p>20</p>	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Tradicición (Parte I)</p>	<p>Peñailillo Arévalo, Daniel, <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. Versión estudiantes, 5a. ed. Santiago: Thomson Reuters. Disponible en Proview, segunda parte, capítulo IV, párrafos I y II.</p> <p>Sosa Ried, María de los Ángeles, <i>La naturaleza jurídica de la tradición ¿acto o hecho jurídico?</i> En Revista de Derecho, Vol. 30 N°2 (2003), pp. 287-305.</p>
<p>21</p>	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Tradicición (Parte II)</p>	<p>Peñailillo Arévalo, Daniel, <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. Versión estudiantes, 5a. ed. Santiago: Thomson Reuters. Disponible en Proview, segunda parte, capítulo IV, párrafo III.</p>
<p>22</p>	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Tradicición (Parte III)</p>	<p>Peñailillo Arévalo, Daniel, <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. Versión estudiantes, 5a. ed. Santiago: Thomson Reuters. Disponible en Proview, segunda parte, capítulo IV, párrafo III.</p>
<p>23</p>	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Prescripción adquisitiva o usucapión</p> <p>Concepto y requisitos</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 1025-1060.</p> <p>Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 2.</p>

24	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Posesión</p> <p>Concepto y elementos</p> <p>Propiedad, posesión y mera tenencia</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 920-936; pp. 973-975; y pp. 994-995.</p> <p>Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 1.</p> <p>ALESSANDRI, Arturo, SOMARRIVA, Manuel y VODANOVIC, Antonio. Tratado de los derechos reales. Santiago, Editorial Jurídica, 6ª ed., 2005, t. I, pp. 357-425.</p> <p>TRUCCO, Humberto. Teoría de la posesión inscrita, dentro del Código Civil Chileno (con carta de Tomás Ramírez). En: Revista de Derecho y Jurisprudencia, t. VII (1910), pp. 131-150. 4.</p> <p>URRUTIA, Leopoldo. Vulgarización sobre la posesión ante el Código Civil chileno. En: Revista de Derecho y Jurisprudencia, t. XXXI (1934), pp. 5-12.</p>
25	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Bienes susceptibles de posesión</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 936-937.</p> <p>Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 1.</p>
26	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Clasificación de la posesión</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 941-972.</p> <p>Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 1.</p>
27	<p>IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes</p> <p>Adquisición, conservación y pérdida de la posesión</p> <p>Distinción muebles/inmuebles</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i>. 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 996-1007.</p> <p>Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 1.</p>

	Adquisición, conservación y pérdida de la posesión de inmuebles no inscritos	
28	Adquisición, conservación y pérdida de la posesión Adquisición, conservación y pérdida de la posesión de inmuebles inscritos (teoría de la posesión inscrita)	Peñailillo, Daniel (2019) <i>Los bienes, la propiedad y otros derechos reales</i> . 2da ed. Santiago: Thomson Reuters, pp. 1009-1024. Disponible también en Proview Thomson Reuters, Primera Parte, Capítulo III, Párrafo V, secc. 1.
29	IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes Referencia general al D.L. N° 2695 y acciones	Decreto Ley N°2.695 (1979), Ministerio de Tierras y Colonización (actual Ministerio de Bienes Nacionales). ATRIA, Fernando. Derechos Reales, Comentario de la Jurisprudencia del año 2004. En: Revista de Derecho (U. Adolfo Ibáñez), Santiago, N°2, 2005, pp. 64-97
30	IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes Tipos de la prescripción	Peñailillo, Daniel, “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión 1a ed., 2018, págs. 417-421
31	IV. Adquisición, transferencia y pérdida de derechos reales sobre bienes Efectos de la prescripción	Vial del Río, Víctor, <i>La tradición y la Prescripción como Modos de Adquirir el dominio</i> (2009). Ediciones UC, pp.117-130, 206-219 Disponible en bibliografías básicas
32	V. Acciones protectoras de los derechos reales y de la posesión Acción reivindicatoria	Mejías, Claudia (2018) <i>Derecho real de dominio y acción reivindicatoria. Posesión y acciones posesorias</i> , Santiago: DER, pp. 34 -63

	<p>Concepto y requisitos</p> <p>Legitimación activa y pasiva</p> <p>Efectos: prestaciones mutuas (Parte I)</p>	<p>Casos <i>Lobos y otra con Fernández; Velásquez con Raipane</i></p>
33	<p>V. Acciones protectoras de los derechos reales y de la posesión</p> <p>Acción reivindicatoria</p> <p>Concepto y requisitos</p> <p>Legitimación activa y pasiva</p> <p>Efectos: prestaciones mutuas (Parte II)</p>	<p>Mejías, Claudia (2018) <i>Derecho real de dominio y acción reivindicatoria. Posesión y acciones posesorias</i>, Santiago: DER, pp. 34 -63</p> <p>Casos <i>Ahumada con Salinas; Inmobiliaria San José de La Dehesa con Inmobiliaria Los Litres.</i></p>
34	<p>V. Acciones protectoras de los derechos reales y de la posesión</p> <p>Acciones posesorias</p> <p>Concepto, características y aspectos relevantes de la práctica jurídica</p> <p>Acción publiciana</p> <p>Acciones posesorias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Querrela de amparo - Querrela de restitución - Querrela restablecimiento <p>Acciones posesorias especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Denuncia de obra nueva - Denuncia de obra ruinososa 	<p>Peñailillo, Daniel, “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Thomson Reuters, Santiago, 2a ed., 2019, págs. 1487-1542; 1452-1459.</p> <p>Aedo, Cristian (2019) “Las querellas de amparo y restitución y el problema de la posesión en el sistema registral chileno” en <i>El estudio de propiedad: Estudios públicos y privados</i>, Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 29- 50</p> <p>Casos <i>Fuentes y otro con Viñambres; Pereira y otros con Inversiones Árbol SpA; Sociedad Legal Minera Santa Cecilia con Agua Santa S.A.; Atala con Sociedad Constructora e Inmobiliaria Magal S.A. y otros.</i></p>

<p>35</p>	<p>V. Acciones protectoras de los derechos reales y de la posesión</p> <p>Acción del art. 915 del Código Civil</p> <p>Acción de precario</p>	<p>Peñailillo, Daniel (2019), “Los Bienes. La propiedad y otros derechos reales”, Thomson Reuters, Santiago, 2a ed., pp.. 1451-1471.</p> <p>Pizarro, Carlos. (2019). “El precario de inmueble en todos sus estados, un intento de sistematización”, en Estudios de derecho privado en homenaje al profesor Daniel Peñailillo Arévalo, Thomson Reuters, pp. 1217-1234</p>
<p>36</p>	<p>V. Acciones protectoras de los derechos reales y de la posesión</p> <p>Acciones de derecho público:</p> <p>Acción constitucional de protección (derecho de propiedad)</p> <p>Acciones relativas a la expropiación D.L. 2186</p>	<p><i>Carreño con Llancamán; Mora y otros con Saavedra y otros</i></p>